

**TRANSCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL EXCMO.SR. PRESIDENTE  
EN EL ACTO INSTITUCIONAL DE CONMEMORACIÓN DEL  
25 ANIVERSARIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD FÍSICA (CAMF) DE ALCUÉSCAR Y ENTREGA DE PREMIOS  
DEL CERTAMEN ANUAL DE PINTURA INTERNACIONAL ALQUERCUS**

*Viernes, 29 de octubre de 2010  
C.A.M.F. de Alcuéscar*

Queridos amigos. Siempre que asisto...entiendo muy bien que la Secretaria General se haya retrasado, a mí me pasó mil veces, y entiendo muy bien que no esté el Presidente de la Junta de Extremadura, D. Guillermo Fernández Vara porque a mí también me pasaba. Cuando eres Presidente no estás donde quieres sino donde te mandan, y estará por ahí en algún sitio donde le haya mandado su Secretaría, que seguramente comprometió antes que le avisaran de este acto su visita en otro sitio. Yo, afortunadamente tengo la suerte ahora de estar donde quiero, y me invitan a muchos sitios y sólo voy a aquellos que quiero, y eso es una suerte en la vida que ahora estoy disfrutando. Y cuando me invitaron a estar aquí con todos ustedes conmemorando los veinticinco años de la creación del centro pues dije “¡quiero ir!”, quiero ir y además quiero ver lo viejo que soy, cuando veo las fotografías de hace veinticinco años lo jóvenes y lo ebúrneos que éramos en aquel tiempo.

Y cuando asisto a un acto de este tipo, donde se habla de la discapacidad, siempre me resisto y me cuesta trabajo hablar, porque es muy difícil ponerse en los zapatos de nadie, muy difícil. Y cuando se habla desde tus zapatos ves las cosas de una forma, la vida de una forma, pero ponerte en el zapato de otro es más complicado. Y entonces, digo “y si les digo felicidades por estar aquí, pues me van a partir la cara”, me van a decir “yo no quisiera estar aquí, y por lo tanto no me felicite porque yo no querría estar aquí”, ¿eh?. Casi siempre pasa. En todas las residencias de ancianos que he inaugurado, que han sido muchísimas en Extremadura, siempre había algún anciano que ya sinceramente me decía “aquí se está de lujo, pero yo donde quisiera estar es en mi casa, con mis hijos y no aquí, que se está divinamente”. Por lo tanto, no sé muy bien cómo se está aquí ni cómo sienten cada uno de ustedes, de los residentes, en la situación en la que se encuentran.

Pero sí he pensado muchas veces que al final... ¿cuál es el objetivo de nacer?, es decir, ¿para qué nace uno?. Dice “yo es que no camino muy deprisa”, bueno, pero al final no naciste para caminar muy deprisa; “es que yo no tengo habilidades para hacer buenos dibujos”, bueno, pero no era ese el objetivo, ¿no?, no naciste para ser un buen pintor; “es que yo no soy capaz de escalar

*una montaña, el Everest*”, tampoco nacimos para escalar montañas. ¿Para qué demonios nacimos? Para vivir, sólo para vivir. Y entonces eso es lo importante, vivir y estar vivo, y después pues quizás no preocuparse excesivamente de las cosas que uno no puede hacer e intentar averiguar qué cosas somos capaces de desarrollar.

Y cuando va pasando el tiempo, y la edad, y las circunstancias, etc., vas comprobando que efectivamente las cosas son así. Si a mí ahora alguien me dice “¿qué edad tienes?”, “sesenta y dos años”, “pues no tiene buena pinta eso...”. Hombre, no tiene buena pinta si lo comparas con cuando tenía dieciocho años, pero si lo comparas conmigo mismo pues ahora no puedo hacer muchas cosas que hacía cuando tenía dieciocho años pero hago muchísimas cosas que los de dieciocho años no pueden hacer. Y por lo tanto se trata ..., yo creo que más que estar lamentándose constantemente de lo que no podemos hacer porque tuvimos una lesión medular, etc... Para lamentarse no hacer falta tampoco tener un accidente, es decir se puede uno lamentar toda la vida estando perfectamente, porque hay gente que se lamenta mucho y gente que no se lamenta nada. Entonces, uno puede lamentarse, y yo muchos días me lamento, pero al final digo “bueno, tampoco se gana mucho, es mejor intentar vivir la vida, aprovechando aquello que uno puede hacer” e intentar averiguar, y aquí hay cosas y las que hemos visto en los pasillos, de cosas que seguramente eran inimaginables, antes del accidente, antes de la lesión, que uno pensara que las iba a hacer y después ha descubierto que, efectivamente, tenía capacidad para hacerlo.

Así que esa es la primera reflexión. Yo... no me gusta mucho dar consejos pero ahora cuando voy por la calle, en alguna ocasión encuentro gente que me dice: “no sabes lo bien que me vino aquello que dijiste en aquel discurso”. Que yo no tenía sensación de que estaba diciendo nada importante, pero a alguno le sirvió. Así que primera reflexión: nacemos para vivir. Y después que cada uno aproveche las posibilidades que tiene, que son buenas o malas en función de cómo uno quiera observar.

Y segunda reflexión. Estamos en un centro oficial ¿eh?. Estamos en un centro estatal, del Estado, gestionado por el Gobierno, por el IMSERSO, y su Secretaria General está aquí hoy con nosotros, celebrando estos 25 aniversarios. Aquí hay trabajadores, hombres y mujeres, que hacen una función pública, pagados por el Estado. Estos son funcionarios, o trabajadores laborales. No todos los funcionarios son los que están detrás de una ventanilla fastidiándote la vida, ¿eh?, diciendo “vuelva usted mañana”. Esa es una parte minoritaria, ya cada día menos. Hay otro tipo de funcionarios, trabajadores, que hacen una obra encomiable, una obra encomiable, a la que yo siempre me he quitado el sombrero porque hay que tener mucha vocación para poder hacer determinados trabajos. Y las personas que aquí están asistiendo, atendiendo, a



OFICINA DE  
RODRÍGUEZ IBARRA

aquellas personas que no pueden valerse para hacer ciertas cosas, me parece que tienen un mérito extraordinario y de igual forma que antes Juan Carlos Campón hacía un llamamiento a la prensa para que reconociera la tarea que hacen los discapacitados, yo hago también un llamamiento a los ciudadanos para decir que cuando hablamos de funcionarios ¡cuidado!, que hay funcionarios que hacen una tarea excelente, extraordinariamente importante, y cubren lo que otros no somos capaces de hacer, no queremos hacer, o no podemos hacer.

Y tercera cosa y termino. El otro día oí a un alto dirigente empresarial que decía: *“habría que cerrar todas las empresas públicas, todos los servicios públicos”*. Pues esta no. Esta no. Que haga una excepción y diga *“menos los de Alcuésca”*, porque si esto se cerrara, muchos de los que aquí están no tendrían recursos económicos para comprarse la asistencia que aquí se les ofrece gratuitamente. Así que mucho cuidado, también, cuando hablamos de la empresa pública porque la empresa pública presta servicios a aquellos que tienen necesidad no de que se les dé una ayuda, una subvención, sino de que se les respeten sus derechos. Y los derechos es que cuando no podemos, el Estado se haga cargo de nuestra atención.

Así que...está bien que hayamos cumplido 25 años, me siento orgulloso de estar 25 años después con ustedes, porque yo hice algunas cosas en Extremadura y algunas se cerraron. Esta no va a cerrar nunca porque este es un derecho de los ciudadanos que el Estado siempre garantizará.

Nada más y muchas gracias.